

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia  
**EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION**

AÑO XXXV

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Martes 27 de Marzo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.192

## PRIMER ANIVERSARIO del Señor

### DON CIRIACO BERMEJO PÉREZ

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

que falleció en Palencia el 28 de Marzo de 1916

a los 67 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren en el citado día en la iglesia parroquial de San Miguel a las siete, ocho, nueve y diez serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 608 y derivados.  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

### Vides Americanas

#### Sindicato Agrícola

— SAHAGUN —

Precio 120 pesetas millar.

Para mas detalles dirigirse a la Sección Agrícola del Sindicato.

### Consultorio Dental

#### E. González Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA.

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de TODAS CLASES a precios económicos.—Nuevo sistema de DENTADURAS SIN PALADAR.—Especialidad en trabajos de oro.—Enfermedades de la boca y dientes.  
Consulta diaria de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

### Empréstito 5 por 100 Amortizable

Aunque han de hacerse obligatoriamente con intervención de Corredor las operaciones de suscripción a mérito y conversión de Obligaciones del Tesoro para obtener la referida clase de papel del Estado 5 por 100 amortizable que se negociará en el Banco de España el 31 del actual al cambio de 90 por 100, el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González B. de Medina, se hace cargo desde esta fecha de cuantas órdenes se le quieran transmitir con el fin de dar todas las facilidades a sus numerosos comitentes y en general conforme ha hecho siempre, y para que ese día tengan todos los interesados la documentación que se exige debidamente cumplimentada.  
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal, Palencia.

### Doctor DE IBÁÑEZ

#### DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55  
PALENCIA

### Cuesta Ceinos

#### MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

## CUENTOS DE LOS MARTES

### ALMA DE ARTISTA

—Para Manolo Cuevas, protegido de las Musas y devoto del Arte.

Aquella mañana, Jorge, levantóse más temprano que de ordinario, porque la noche toda habíala pasado en vigilia a causa del desasosiego que la idea aquella le proporcionara.

Apenas vestido, sin preocuparse del desayuno, salió al campo para aspirar la brisa perfumada en aquella hora de luz y de alegría.

Con el ánimo abatido y la imaginación confusa, sentóse al borde de un arroyuelo cuya clara límpida a sus pies corría saltarina y murmurante cantando su eterna canción de vida.

Intútilmente luchó por desechar aquella idea que durante la noche le atormentara, sino que lejos de ello antojábasele cada vez más real debía sin duda al lugar, la hora y el ambiente que le rodeaba.

Esto hacía desconcertar a Jorge que no cesaba de preguntarse:

Pero, Señor, ¿gestaré loco? ¿Cómo sino puedo haberme, tan ciegamente, enamorado de esa criatura a la que no tengo la más ligera idea de haber visto jamás?

Y así, en estas cavilaciones se deslizaban las horas, sin que Jorge se diera cuenta de ello, siendo lo peor del caso que cuanto más vueltas daba a su magín, más grande y desesperante era su confusión.

Esa figura que en mi mente llevo grabada, ¿la forgé en sueños o la ví en alguna parte? Y de nuevo meditaba sin lograr descifrar el enigma.

Si fué en sueños como yo la ví ¿porqué al despertar no se disipó en mi cerebro la imagen y no que doquiera que miro la veo siempre la misma, indefectiblemente?

Además ¿cómo pudo haberme enamorado de una mujer fantástica, irreal, química? Si la ví realmente, ¿al verla tuve necesariamente que experimentar una sensación tan grande como agradable; luego tendría forzosamente que recordar algún detalle de tiempo, lugar o circunstancia y, sin embargo, no recuerdo ninguno, absolutamente ninguno. ¡Esto es horrible!

¡Días amargos me esperan si el enigma continúa indescifrado!

Pero ¿qué haré yo? ¿la buscaré? ¿por dónde? ¿no la buscaré? Y en este caso ¿habré de resignarme a sufrir constantemente el tormento de su recuerdo?

¡Dios de los Ejércitos! ponme al lado de mi amada o híd que de ella me olvide! Pero ni lo uno ni lo otro conseguía...

Desde aquel día, la sombra de aquella mujer divina de sobrehumana belleza, le seguía por todas partes, y en la casa ó en el campo, en la mesa ó en el paseo, dormido ó despierto, la veía junto a él en toda la virginal belleza con que su imaginación de artista la creara.

Ya la contemplaba junto al arroyuelo, retratándose en la límpida, con sus manos como escenas teniendo una guirnalda de flores, ya en su tocador arreglándose el cabello, ya saltando del lecho, al aire la cabellera, larga y sedosa que caía cubriéndola

sobre su espalda aterciopelada y blanquísima.

Tan familiarizado se hallaba ya con aquella ilusión, que tal vez si se hubiera desvanecido le habría costado tremenda desazón, tan grande era el cariño que la profesaba.

En la mente de Jorge surgió la idea de ir en busca de su amada hasta donde la encontrase y como lo pensara, así lo hizo.

Jorge, convertido en peregrino de amor salió de su casa, prometiéndose no volver a ella sin ver su ilusión realizada.

Errante, de pueblo en pueblo a campo traviesa, como un oco, iba Jorge contento con su empresa.

Vadeando ríos, salvando montañas, saltando por cuantos obstáculos a su paso hallaba, recorrió las cinco partes del mundo y de ellas las mas grandes ciudades. Asistió a saetas y demás fiestas en que lo más bello y elegante del mundo femenino se exhibía, pero inútil deambular: la imagen de su amada tan pronto le parecía verla muy lejos como tan cerca que la oía como, sonriente, le decía seguidamente, no desmayes, que al fin seré tuyo y Jorge con el alma deshecha por el dolor la seguía sin descanso y sin columbrar el fin de su caminar, pero sin fatigarse porque parecía que una hada misteriosa cogiéndole dulcemente por la mano, le alentaba y ayudaba a marchar.

Desorientado al fin y no sabiendo ya donde dirigirse que ya no hubiera estado retornado a su villa más triste aún, que a su partida.

En una reunión de varios amigos, contó al fin por vez primera la aventura que venía de realizar, pero un coro de risas burlescas siguieron a la narración del músico aquel que acababa de recorrer el mundo en pos de una sombra...

Pero Jorge, por toda respuesta, limitóse a contestar rechazando la estúpida e injusta hilaridad de sus contentillos:

—Yo os envidio, amigos míos, vuestra suerte, ya que en vuestra vida jamás se interpuso una sombra que con su mágico poder os arrastrara, como a mí, en su seguimiento; pero os prometo que en breve tornaré a mi perigrinaje.

Nuevas burlas y nuevas risas de los que escuchaban hicieron que uno de ellos se levantase para, después de calificar su acto, decirles poco más o menos:

—Nuestro joven amigo, no es un loco como ustedes afirman, ni mucho menos, sino un hombre que atesora un alma perfecta, exquisita de artista y si en vez de músico fuera pintor tal vez esa figura que lleva en la mente, trasladada al lienzo, bastara para hacer su nombre inmortal.

Además, no es el solo, amigos míos, el queha errado persiguiendo esa deidad a la que tantas vidas se han sacrificado, no una quimera, sino una deidad que existe y tiene su nombre es lo que este joven persigue y al conjuro mágico del nombre de esa diosa, los más grandes sacrificios se tornan dulces.

Cuando terminó, el auditorio, a una, preguntó: ¿y cual es el nombre de esa diosa?

Y el interpelado solemne y magestuoso respondió: se llama Gloria!

¿La concéis?...  
F. CABALLERO MIER  
(El Caballero Invisible)  
Sevilla 16-3-917.

## CARTA DE MADRID

Marzo 26

Sr. Director:

La serie de incidencias de la reunión de las delegaciones obreras en la casa del Pueblo de Madrid da idea de que entre los propios representantes de las diversas regiones donde tienen organizaciones no sienten un entusiasmo resuelto por la idea de la huelga. Deben comprender ellos mismos que esa arma de grandísima importancia no es conveniente esgrimirla inoportunamente cuando como ahora no tienen ambiente favorable en la opinión para no desacreditarla.

Ayer se reunieron dos veces sin acuerdo, y esperaban a compañeros que no llegaron. Esta mañana han vuelto a reunirse ya con los delegados asturianos que no pudieron llegar hasta de madrugada y tampoco han terminado de adoptar resoluciones. Nue-

vamente volverán a reunirse esta tarde.

Sin embargo, se tiene la impresión de que ya están de acuerdo respecto al acuerdo que adoptarán, que será según nos afirman declarar el propósito de plantear el paro general indefinido, pero sin señalar por ahora la fecha y dependiendo el determinarla de la conducta que el gobierno observe desde ahora frente a los problemas de encarecimiento de las subsistencias y crisis del trabajo.

Este acuerdo deja en suspenso, en realidad, toda resolución formal y definitiva. Es más que la adopción de una norma de conducta el aplazamiento de una intención. Y así además dejan levantada la espada amenazadora sobre la cabeza del Gobierno, excitándole a que de una manera resuelta afronte los problemas citados cuya resolución afecta tanto a los trabajadores.

Hay que celebrar si estas impresiones, como creemos, tienen plena confirmación, que sea esa la norma a seguir por los obreros, pues ello demuestra que se han apercebido de la inconveniencia de una acción de paro en estos momentos, y que para no quedar en ridículo la acuerdan condicionalmente, que es tanto como suspenderla.

Bien está. La situación aconsejaba cordura y así se evita cuerdamente ahora una perturbación que hubiera tenido lamentables consecuencias.

Ayer, el señor Gasset, por la tarde y después de no haber recibido antes a los periodistas, envió a varios periódicos una nota oficiosa diciendo que había dictado una real orden disponiendo que el ministerio de Hacienda autoriza la indicación oportuna al de Marina para incutarse de los barcos de aquellos navieros que no habían satisfecho en el último plazo que se les concedió la cuota por flete reducido que acordó imponerles la junta de transportes marítimos.

Esta resolución ha sido bien acogida y seguramente se ensalzará aunque lamentando que se haya tomado un poco tardíamente, pues durante algún tiempo, esos navieros han venido resistiéndose de una manera reprobable a los mandatos que el Gobierno les impuso en bien del interés general nacional.

Ha causado extrañeza que el ministro no recibiera hoy a los periodistas y les hablara algo relacionado con esa disposición que adoptó ayer. Alguien ha supuesto que con motivo de su resolución, se presentan ciertas dificultades al señor Gasset. No queremos creerlo. El Gobierno le apoyará resueltamente en la ejecución de una medida que se dictara un poco tarde y para cuya adopción se pecó de demasiado prudente dando plazos y plazos para el pago de las cuotas a los morosos que hacían mangas y capirotos de las disposiciones de la junta de transportes marítimos que sin efectividad en sus resoluciones para nada podría servir.

Con esta ejemplaridad de ahora se invertirá de la autoridad debida a la junta cuyas resoluciones serán en adelante respetadas con mayor escrupulosidad que hasta aquí.

Y sin una severidad plena y completa en la ejecución de todas las resoluciones que se adopten para hacer frente al daño que la repercusión económica de la guerra nos ocasiona los problemas pendientes quedarían sin resolver y nos acercaríamos a la pendiente de la ruina.

Eso debe evitarse y por ello nos parece acertada la firme resolución del ministro de Fomento que debe ejecutarse rápidamente, dando al gobierno una sensación de autoridad sin la cual se incapacitaría para mantenerse al frente de los negocios públicos en

unos momentos como estos en que hace falta enérgica resolución y severa conducta para evitar el desastre económico del país.

## CONSEJO DE MINISTROS

A las 4'45 se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo, el cual duró hasta las 8'30.

A la salida el señor Ruiz Jiménez nos dijo que había sometido a la deliberación del Consejo la Real orden oportuna que habían aprobado los ministros unánimemente, llevándose el señor Alba para ponerla en limpio a fin de que mañana se publique en la *Gaceta*.

Respecto de la carne, el Gobierno acordó celebrar conferencias con los carniceros y abastecedores a fin de encontrar una fórmula de concordia que tiende a dejar en el único precio la clase que cosumen las clases pobres y elevar la de primera calidad.

Hablamos del anunciado paro patronal de los constructores de Madrid para el día 7 afectando a los hierros, aceros y cementos.

El ministro de Hacienda se entenderá con la Junta directiva de los patronos para atenuar la subida de los materiales.

Apesar de darse cuenta de los acuerdos tomados por la Junta de Subsistencias, no se resolvió nada en definitiva.

El señor Gasset dió cuenta de los telegramas recibidos de los ingenieros, algunos de los cuales no dan la cifra de la cuantía de las obras necesarias que han de realizarse para reparar los daños causados por las inundaciones.

Cuando se tengan los datos completos se verá el modo de reparar los puentes.

El Consejo se ocupó del carbón.

El marqués de Cortina resolverá en Inglaterra dos problemas: la exportación de carbón y su transporte a España creyendo que por el Gobierno inglés se autorizará la exportación de dicho artículo a nuestra nación.

Respecto a los transportes se utilizarán para ellos los buques españoles que quedarán en los puertos ingleses cuando ir declaración del bloqueo y que ascienden a 500.000 toneladas.

También se utilizarán los barcos ingleses para dicho fin que traerán 27.000 toneladas, con lo cual confía el Gobierno que una vez que esté en los puertos españoles el carbón inglés influirá notablemente en los precios del mercado nacional.

Se habló con tal motivo de la reducción de trenes, del alumbrado público, etc. para economizar el carbón.

## Información general

### DE LA REGION

**SALAMANCA.** — Supresión de las nuevas tahnas. — El comité de la Federación obrera se ha reunido conviniendo en ponerse de acuerdo con el que se creía adoptaría el gremio de pañadores con relación a la supresión de las nuevas tahnas.

### GASTILLA LA VIEJA

**BURGOS.** — Se arroja a un patio. — Ayer mañana, a las doce, se arrojó a un patio, desde el cuarto piso de la casa número 20, de la calle del Cid, doña Juana Núñez Cuesta, de 55 años, casada, que venía enferma hace ya tiempo y que parecía tenía algo perturbadas sus facultades mentales, sufriendo tan graves lesiones que dejó de existir a los pocos momentos.

**El temporal.** — Ha nevado copiosamente; en algunos pueblos de la provincia la nieve alcanza un metro de altura.

Se teme que al venir el deshielo se desborde el río Pas.

Entre las estaciones de Reinosa y Pozazal, kilómetros 418 al 421, a causa de la mucha nieve se estancaron las máquinas del tren correo que salió de esta capital, permaneciendo allí hasta las siete de la noche.

**CASTILLA LA NUEVA**

**MADRID.—Un incendio.**—Se ha declarado un violentísimo incendio en la casa número 35 de la calle de Fuencarral, en el piso que habita el abogado don Cristino Vega.

Cuando se declaró el incendio, la familia estaba descansando.

Cuando la esposa del señor Vega se despertó ya la casa estaba ardiendo e invadida por el humo.

Con grandes dificultades, pues el humo la asfixiaba, recorrió todas las habitaciones para despertar a sus siete hijos y a cuatro criados.

Todos ellos abandonaron las habitaciones en paños menores.

Uno de los hijos del abogado, resultó con una herida que le produjo un casquete que se desprendió de la techumbre.

Las pérdidas causadas por el incendio son de gran consideración.

**CIUDAD REAL.—Un obrero electrocutado.**—En el vecino pueblo de Socuéllamo, el obrero Blas Amor, se encontraba trabajando en un tejado.

El infeliz tuvo la desgracia de perder pié y caer, hacia la calle, agarrándose, para salvarse, a un cable eléctrico, quedando muerto en el acto.

**GALICIA**

**CORUÑA.—Corneta suicida.**—Anteayer a las ocho de la noche se suicidó en el cuartel de Alfonso XII el corneta del regimiento de Isabel la Católica José Fernández Bande, de 19 años, natural de Lugo.

Para realizar su propósito aprovechó un momento en que quedó solo en el dormitorio, por hallarse tomando el rancho en el patio el resto de la compañía y se disparó con un fusil de reglamento un tiro en el frontal, quedando muerto en el acto.

Desconócense las causas que impulsaron a Fernández Bande a privarse de la vida.

**CATALUNA**

**BARCELONA.—Una banda copada.**—La brigada de investigación criminal ha copado en la barriada de San Andrés, a una numerosa banda de ladrones, que capitaneaba un sujeto llamado Rafael Silvestre Diporta.

Para despistar a la policía muchos de los afiliados a la banda trabajaban como obreros en distintos oficios, entregándose por la noche a sus fechorías, que traían alarmada a la población.

Al ser detenidos los ladrones les fueron ocupadas numerosas alhajas y otros objetos procedentes de varios saqueos realizados los últimos días.

**GUERRA EUROPEA**

**La situación militar**

Al Nordeste del Canal de Grozat, entre el Oise y el Canal de San Quintín, los franceses, que llegados mas allá de Artemps y Clastres habían tenido que retroceder hasta cerca de San Simón, han reanudado su marcha hacia adelante y a pesar de la resistencia de los alemanes, los rechazaron un kilómetro mas allá de Seraucourt-le-Gran y Gibercourt. Entre Gibercourt y el Oise su avance ha sido aun más rápido en el interior del campo atrincherado de Le Fere y han llegado al Norte de Vendeuil. No insistiremos en el valor defensivo de dichos fuertes.

En la otra orilla del Oise los franceses han avanzado mucho en la orilla derecha del Ailette y han rechazado la retaguardia de las tropas enemigas en la parte baja del bosque de Coucy. Las inundaciones preparadas por los alemanes han perturbado su marcha hacia Ailette; pero esta perturbación no puede ser mas que momentánea, porque ocupan todo el curso del Oise arriba y pueden asegurar el encauzamiento de las aguas.

Al Oeste del Somme han recuperado igualmente buena parte del terreno que habían perdido momentáneamente, y han llegado a las primeras casas de Savy, donde el enemigo se ha instalado en trincheras preparadas anticipadamente. En Savy se han unido a

las tropas británicas que avanzan hacia el Este y que han ocupado Roisel a 12 kilómetros de Peronne, y rechazado las ofensivas alemanas en Beaumetz, Les Cambray y Boyry Bequerelle.

El Ejército ruso acaba de obtener un hermoso triunfo con las tropas del general Boratoff que después de un combate encarnizado han derrotado a los turcos en Kerind. Los otomanos se repliegan hacia Kirind en dirección a Karischirin y hacia el valle de Dialah, por lo tanto donde la espera el general Maude de Bakenbad.

**Alborotos en Nueva York**

París.—Comunican de Nueva York que en el mitin del día 24 de este mes se celebró en favor de la guerra, uno de los oradores, M. Roots, declaró que la Unión quiere ir a la guerra; siendo entooeces interrumpido por numerosas personas a los gritos de ¡viva la paz!, originándose alborotos.

El orador terminó diciendo que los Estados Unidos estarían, en caso de guerra, protegidos por las flotas aliadas.

Fué nuevamente interrumpido, repitiéndose los desórdenes con más graves caracteres.

**Disposición holandesa**

Berlín.—El Gobierno holandés ha comunicado al Gobierno norteamericano que mantiene íntegramente su resolución de prohibir toda entrada en puertos holandeses a los buques beligerantes y neutrales armados.

**Una prohibición**

Nauen.—El Gobierno británico niega a mujeres y niños de cualquier nacionalidad autorización para atravesar el Atlántico en vapores ingleses desde puertos británicos, mientras el peligro submarino no esté combatido.

La prohibición es válida aun para el caso de declarar los viajeros que emprendan el viaje por su cuenta y riesgo.

Hasta a las mujeres canadienses que visitaron a sus maridos en el frente, se les ha negado permiso para regresar.

**Parte francés de la noche**

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice como sigue:

«Al Norte del Somme no se ha señalado ningún cambio esencial en la situación.»

Entre el Somme y el Oise, la artillería francesa ha dispersado las concentraciones alemanas entre Bonay y Vervillers.

Al Sur del Oise, los franceses han realizado importantes progresos en el bosque bajo de Coucy, apesa de las dificultades del terreno y de la viva resistencia opuesta por las tropas alemanas.

Los franceses han ocupado Folembray y el soto al Norte de Soissons.

También han progresado las tropas francesas en la región de Vregny.

Nada importante que señalar en el resto del frente.

**Parte oficial alemán**

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel general alemán.

«Desde el canal de la Bassée a la orilla Sur del Aisne, se señaló ayer violento fuego de artillería.»

En la región occidental al Noroeste de San Quintín, nuestras tropas se encontraron con fuerzas francesas que avanzaban entre el Somme y el canal de Cruzar, a las cuales infligieron grandes pérdidas, después de violentos combates.

Hicimos al enemigo 100 prisioneros, cogiéndole varias ametralladoras y un cañón.

Entre L'Aillette y Neuville, el enemigo, con considerables contingentes, dirigió un ataque contra nuestros destacamentos avanzados, siendo rechazado.

El enemigo repitió por tres veces sus ataques, siendo todos ellos rechazados.

Nuestros aviadores han bombardeado la ciudad de Dunkerque, pudiendo apreciar gran movimiento de tropas enemigas en aquella región.

Hemos derribado 13 aparatos enemigos.

**ABONO DE TIEMPO DE CAMPAÑA**

El rey ha firmado un decreto cuya parte dispositiva, para cuantos han servido en Africa tiene gran interés y dice así:

Art. 1.º El abono de tiempo de campaña concedido por mis decretos de 28 de Abril de 1911 y de 9 de Noviembre de 1912 por los servicios prestados por las fuerzas del Ejército y de la Armada, durante las operaciones realizadas en el territorio de Melilla en los años 1909 y de 1911 a 1912, se hace extensivo a las clases e individuos de tropa que no tuviesen opción bajo otra forma a los beneficios que los mismos conceden, y en iguales condiciones que en ellos se establecen, para la rebaja del tiempo de obligatorio servicio que a dichas clases corresponde con arreglo a la ley de reclutamiento y reemplazo que las correspondía.

Art. 2.º El expresado abono de tiempo, como el que estuviere establecido por otras disposiciones y análogo concepto, será precisa y exclusivamente acreditable para la reducción de las situaciones de reserva, últimas del servicio militar que, en cada caso, precedan al licenciamiento absoluto, aplicándose, en consecuencia, en primer término, a la reserva territorial de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, o a la segunda reserva de la anterior, ajustándose de manera general a esta norma, desde la fecha de esta resolución, cuantos abonos de tiempo hayan de hacerse a la tropa por virtud de disposiciones especiales que tengan señalada forma distinta de aplicación.

**Para Jerónimo Arroyo**

Firmas ayer un escrito en «El Progreso» con el largo título que sigue:

«Estamos donde estábamos, el que quiera que nos siga»

y en él encuentro una categórica contestación a la pregunta que ayer hacía EL DIARIO en el último párrafo del suelto *Como lo pensamos.*

Reconozco, Jerónimo, que eres de temperamento inquieto y que tu pluma no se amolda a la controversia serena y reposada y prueban esto los dos primeros párrafos del artículo, que te recomiendo repases y veas si están en armonía con el suelto que ha motivado tu escrito.

No considero justificado el que digas en ese tono enfático en que te colocas al decir que sería puerilidad imperdonable tomar en serio a quien no es a ello acreedor; esto, Jerónimo, bastaría para que yo no me molestara en contestarte, porque me figuro dónde vas a llevar el giro de la controversia, de la que gustas, dices, procurando ponerte *«a tono con la persona, el momento y el asunto de que se trata.»*

Voy a ver si esto es cierto para conocer el concepto que te merezco.

Reconoces en tu escrito que el partido liberal palentino está dividido en dos grupos, y yo he de contestarte que esto ha ocurrido desde que tú ingresaste en sus filas, porque antes solo había liberales de ideas y al sumarte tú a éstas, las infligiste un grave daño al tomarlas como baluarte para el ataque personal contra el adversario, y esto no encajó, como esperabas, en los que militaban de antiguo en un partido en que jamás el odio se hizo ostensible contra las personas de ideas contrarias.

El partido liberal, ha tenido siempre el respeto para el adversario, y si le combatió, nunca fué utilizando las armas que tu has esgrimido.

Rechazas los pactos y dices de los liberales que crees *«faltos en absoluto de fuerza en la opinión, que qué les importan los liberales palentinos, si ellos han de conseguir su representación en la antecala de Gobernación y de la limosna que reciben del adversario?»*

Mira, Jerónimo, permite que te diga que no has meditado bien lo que dices en las líneas anteriores. Ahora precisamente hace un año, esperaban de tí los liberales algo de aquello que tantas veces les decías, de que tú no admitirías componendas con el partido conservador, porque esto debilitaba al partido liberal y que era necesario dar la batalla al cacique.

Todos esperábamos de tí ese gesto de independencia y guerrero de que blasonabas y todos los días anhelábamos llegara «El Progreso» anunciando la ruptura de la componenda en las elecciones generales, en las que tú figurabas como factor principal, allá en aquella antecala de Gobernación en que primero te encaillaron por As-

tudillo y ante el temor de la derrota, o por lo que fuera, cambiaste el distrito, pasando al de Carrión donde el triunfo era más seguro.

Después de esto no tienes derecho a rebelarte contra un pacto como el de las pasadas elecciones, donde a los liberales se les dieron igual número de puestos que a los conservadores. Tú estabas más obligado que nadie a respetar ese pacto y trabajar por el triunfo de los liberales, y nada de esto hiciste, ni ayudaste en «El Progreso», poniendo en cambio dificultades, a los que a tí, tan noble como desinteresadamente, te ayudaron.

Has debido callar, sí, porque también callaste hace un año, en que se hizo otro pacto al que tú no eras ageno, y no tenías, por tanto, razón para llevar a una lucha a tus amigos en las elecciones pasadas, cuando tú callaste y asentiste a que se pactara hace un año.

Igual motivo que entonces había ahora para respetar el pacto; solo que en Abril del año pasado causó la compondenda una espantosa decepción, que descorazonó a los liberales que ansiaban demostrar que los representantes que llevaran a las Cortes tenían fuerza moral que legítimamente les pertenecía, no con la timidez del que la lleva debida al favor o a la limosna que humilla.

Y voy a terminar, recomendándote que no olvides como buen cristiano lo que en el último párrafo de tu escrito dices sobre la parábola del «hijo pródigo.»

Es un buen recuerdo.

JOSÉ ALONSO ALONSO

**Junta de protección a la Infancia**

Convocada por el señor Gobernador se reunió ayer tarde en su despacho, tomando entre otros el acuerdo de que la junta de señoras que como vocales pertenecen a la de protección funcionen independientemente de ésta para cuanto se relaciona con la institución benéfica de «La Gota de Leche», autorizándolas ampliamente para que hagan el nombramiento del personal necesario para los diversos servicios que han de correr a su cargo.

El Inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina, a indicación del señor Gobernador, expuso que los gastos de instalación, según los presupuestos formados, podían calcularse en unas 4000 pesetas.

En cuanto a locales tanto el señor Marqués de Morella, como el señor Delegado de Hacienda, que se hallaba presente, indicaron que de las gestiones que tenían practicadas cerca del señor Ministro de Hacienda podía considerarse seguro, la cesión de algunos de los que hoy se hallan vacantes en el exconvento de San Francisco.

Respecto a recursos, adelantó el señor Gobernador, contar ya con algunos de importancia de las Sociedades Casino, Círculo Mercantil, Diputados a Cortes por la capital señor Calderón y por Saldaña señor Abásolo.

Ahora lo que hace falta es que los boletines repartidos se llenen pronto y con cantidades suficientes, para poderse cubrir los gastos diarios que necesita tan útil como benéfica institución, llamada a evitar la considerable cifra de la mortalidad infantil con que Palencia aparece en las estadísticas oficiales.

**Comisión provincial**

A las siete de la tarde se celebró la sesión correspondiente al día de ayer que presidió don Eleuterio Isla Córrecos y a la que asistieron los vocales señores Najera de la Guerra y Mora Mazón.

Presentada por Contaduría la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Abril se acordó aprobarla y que se remitiera al Gobierno de provincia para su publicación en el «Boletín Oficial.»

Se informaron al señor Gobernador: el expediente y proyecto presentados por don Elpidio Bartolomé interesando se le conceda autorización para establecer una central eléctrica con motor hidráulico en un molino de su propiedad sito en término municipal de Veilla de Guard; el expediente instruido por el Ayuntamiento de Santa Cecilia

del Alcor en solicitud de autorización para enajenar un edificio y solar denominados «Pósitos viejos» y varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

Terminó la sesión a las ocho.

**EN LA AUDIENCIA**

Hoy compareció ante el Tribunal para responder de un delito de hurto cualificado Luis Falcón Falcón, que el 25 de Noviembre del año último, desapareció de un almacén de esta ciudad, donde prestaba sus servicios como dependiente asalariado, sin practicar la liquidación diaria, como encargado de realizar pagos y cobros, si bien el 20 del propio mes se personó é hizo entrega de 1.385 pesetas 50 céntimos que confesó había retenido en su poder, por todo lo que el Ministerio público solicitó se le impusiera la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio.

Don José Ordoñez Pascual, defensor del procesado, sostuvo que los hechos anteriores, no constituían delito o en otro caso no sería más que el de estafa, interesando la absolución de su defendido o la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Indalecio Castrillo Gallego, por lesiones.

Acusador privado, don Quintín Elvira.

Defensor, don Manuel Tovar. Procuradores, don Emilio Franco y don Diocleciano de la Serna.

**NOTICIAS**

En la sesión que mañana a las siete de la noche celebrará nuestra Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia llamando la atención sobre circulares de dicha autoridad, relativas al servicio de higiene y sanidad.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Idem de Cofradías religiosas en súplica de que se conceda la asistencia gratuita de la Banda municipal a las procesiones de Semana Santa.

Distribución de fondos para el mes de Abril.

Disposiciones.

La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Hacienda anunciando que si los interesados que tienen constituidos depósitos en la Caja Central en Obligaciones del Tesoro al 4 y 4.50 por 100, no hacen por escrito antes del 30 del actual declaración alguna en contrario, se entenderán están conformes con que por la mencionada Caja se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, y que aquellos que tengan depósitos en Obligaciones al 4.75 por 100, manifiesten también por escrito si desean se realicen por la mencionada Caja de Depósitos el canje de valores.

**Comisión provincial**

El ofi al encargado de la estación telegráfica de Frechilla, don Pedro Tijero López, ha sido trasladado, a petición propia, a la estación telegráfica de Valoria la Buena.

Desearnosle mucha suerte en su nuevo destino.

En el ministerio de Hacienda se celebró un concurso para la adquisición de cien mil toneladas de trigo extranjero.

Prescriéronse proposiciones por más de esa cantidad, pero sólo se aceptaron dos propuestas de veinte mil toneladas, rechazando las restantes por no reunir los requisitos legales.

**Letras de luto**

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué reputado médico de esta capital don Ciriaco Bermejo, a cuya apreciable familia desearemos haya encontrado lenitivo a su dolor por la irreparable desgracia.

Recaudado por consumos: 772.20
El día 25 de Marzo de 1916.
El día 25 de Marzo de 1917.. 703.48
Diferencia en menos. 68.72

A las cinco y media de la tarde se reunirá mañana en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia.

El día nueve del actual tendrá lugar en el Salón de Actos del ayuntamiento de Villoldo la venta en pública subasta de 130 chopos maderables procedentes de plantíos del ayuntamiento. Para subastarles han sido distribuidos en siete lotes.

La Comandancia general de Melilla ordena se proceda a la busca y captura del recluta Fernando Ordoñez Molina, natural de Osorno, perteneciente al regimiento de artillería de montaña.

Por pastoreo abusivo la guardia rural del puesto de Paredes y de Cevico Navero han presentado denuncias contra varios vecinos de ambos pueblos.

El Inspector municipal de Sanidad de Antigüedad, comunica que se han dado dos nuevos casos de difteria en aquel pueblo. Añade que los atacados anteriormente mejoran, excepto uno de difteria «crup» que está grave. Siguen adoptándose medidas para contrarrestar la acción de esta enfermedad.

La Dirección general del Tesoro público autoriza a esta Delegación de Hacienda para que el día 2 del próximo mes de Abril se abra el pago a los preceptores de clases pasivas, activas, clero y religiosas en clausura. También autoriza para que hasta el día 31 de Mayo se admitan los ingresos de cuotas militares comprendidas en la Real orden de 20 del actual.

Como presuntos autores de daños causados en terrenos de propiedad particular la guardia civil de Castriello ha puesto a disposición del juez a tres sujetos vecinos de Villassaracino.

FUNCIONES CIVILES
En el Juzgado Municipal se ha inscrito hasta la mañana de la tarde de hoy:
Defunciones.—María Nieves Antonio Blas, de 11 años, Huertas altas.—Teresa Cebrian Inclán, casada, de 27 años.—Manicomio.—Segundo Sanz Puertas, casado, de 42 años, E. de Mercado.
Nacimiento.—Félix Vivar Rodríguez, hijo de Félix y Jacinta, Estrada, 27.

ESTOMACAL
Con el Elizir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo reclaman los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 24, MADRID. Se remite folletito á quien lo pide.

Para encontrar los mayores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de Polo. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.
PRECIO FIJO.—Mayor, 91

Aprendices
Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Ortopédico herniólogo en Palencia
HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus datos anatómicos, es necesario para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.
Consulta en PALENCIA los días 31 del actual y 1.º de Abril próximo de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL y en BURGOS los días 2 y 3 en el HOTEL NORTE, por don JERONIMO FARRÉ GAMELL, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre las HERNIAS.

EN BREVE
aparecerá en este lugar un anuncio que interesa al público

SASTRERÍA, CAMISERÍA
CONFECIONES PARA SEÑORA

Hotel Central Continental

La CASA TELESFORO de Valladolid, tan conocida del público palentino y su provincia, inaugura su exposición de temporada en esta plaza, el día 1.º del próximo Abril, presentando las más altas novedades en géneros y confecciones extranjeras y del país, y en los Abrigos-Gabardina tanto para señora como para caballero que tan justa fama ha alcanzado, por su fina confección, y distinguidas formas, presenta modelos verdaderamente caprichosos, que serán de gran aceptación por el distinguido público que le honre con su visita.

CASA TELESFORO
Hotel Central Continental.—Palencia

Señores Médicos
Noria en venta
Se vende muy barata, pudiendo verla trabajar por estar montada, Razón.—Angel Merino.

MERCADOS

PALENCIA, 27.—No ha dejado de estar concurrido el mercado, pero los labradores no han venido a vender, sino a comprar géneros en la ciudad.

Algo de grano se ha presentado, pero en su mayoría cebada, pues apenas si había algún que otro saco de trigo.

Los labradores todos se muestran muy disgustados con la pertinencia de este temporal, que perjudica ya grandemente a los sembrados, que lo que necesitan ahora es calor.

De precios continúan invariables el de 64 reales para la fanega de trigo, 49 centeno, 38 cebada y 29 avena.

CERVERA, 25.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo, 1 fanega a 64 reales; cebada, 1 a 52; centeno, 1 a 52 y avena, 1 a 26.

Los mercados siguen desanimados por los malas comunicaciones a causa del temporal de nieves; los vendedores sostienen los precios carísimos, esperando con el buen tiempo sea mucha la demanda de granos.

VALLADOLID, 26.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 400 fan gas, pagándose las clases corrientes buenas a 67.25 y 67.50 reales las 94 libras.—Pesetas 38.87 y 39.02 los 100 kilos.

Algunas fanegas de clase superior se pagaron hasta 67.75 reales las 94 libras.—pesetas 39.16 los 100 kilos.

Tendencia muy firme en los precios. Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo en clase buena y superior entraron hoy en este mercado, que se pagaron a 67.50 y 67.75 reales las 94 libras.—pesetas 39.02 y 39.16 los 100 kilos.

De clase corriente se presentaron unas 100 fanegas de este cereal y se vendieron a 66.50 y 67 reales las 94 libras.—pesetas 38.44 y 38.72 los 100 kilos.

Tendencia muy firme en las cotizaciones. EIOSECO, 26.—En el mercado del detall entraron hoy unas 80 fanegas de trigo que se pagaron a 65.50 reales las 94 libras.—Pesetas 37.86 los 100 kilos.

La cebada se paga a 37 reales fanega, el centeno a 49 y la avena a 28.

Las harinas superiores a 22 reales arroba, las buenas a 21.50 y las corrientes a 21.

AREVALO 26.—Las entradas de hoy fueron escasas, pagándose el trigo a 66.50 reales las 94 libras.—pesetas 38.44 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 48.50 reales fanega, la cebada a 40 y las algarobas a 47.

Tendencia firme y tiempo frío y de nieves. MEDINA 26.—Las entradas de trigo hoy en este mercado fueron unas 90 fanegas que se pagaron a 66 reales las 94 libras.—pesetas 38.14 los 100 kilos.

La cebada se vendió de 38 a 39 reales fanega y las algarobas de 45 a 46.

El movimiento de exportación por la estación del ferrocarril durante la última semana ha sido de 66 vagones de trigo para Cataluña, 6 para Hernani, 3 para Alicante y 5 para Matapozuelos, 17 de salvados, 37 de harina, 5 de habas, 11 de avena, 9 de centeno, 2 de cebada, 3 de algarobas y 2 de patatas.

Tendencia sostenida y tiempo frío. TORO, 26.—En este mercado se paga el trigo a 65 reales las 94 libras.—pesetas 37.58 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 50 reales la fanega, cebada a 42 y las algarobas a 49.

Carbanos para siembra se venden a 25 pesetas la fanega y comestibles buenos a 40.

Harinas de primera a 24 reales arroba y de segunda de 20 a 21.

El vino se vende entre 20 y 22 reales cántaro, según clase y graduación.

Tendencia firme y tiempo malísimo. PEÑAFIEL, 26.—Hoy entraron en este mercado unas 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 66 rs. las 94 libras.—pesetas 38.14 los 100 kilos.

El centeno se vendió a 47 reales fanega, la cebada a 40, la avena a 26 y los yercs a 48.

Por ferrocarril salieron hoy dos vagones de trigo para Barcelona y uno de harina para Novelda y otro para Infesta.

Tendencia sostenida y tiempo ventoso. BARCELONA, 26.—Empieza la semana con buena disposición para operar por parte de los compradores, habiéndose registrado un buen número de transacciones.

Entre otras procedencias se vendió hoy trigo de Valladolid, Villacañas, Romeral y Sanchidrián a 68, Peñaranda a 67.50, Cáceres a 67 y Salamanca a 66.70 y 67.

Por las distintas estaciones llegaron 62 vagones de trigo, 16 de harina, 1 de muelas y 2 de arvejonas.

Boletín Religioso
Miércoles, 28.— Santos Juan Capistrano, Doroteo, Prisco y Esperanza.
Ayuno con abstinencia para los que no tienen el privilegio de la Santa Bula.
Ayuno sin abstinencia para los privilegiados por la Santa Bula.
—En la Soledad séptimo día del novenario con los mismos cultos que el día anterior.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 27

La asamblea obrera

Por la noche volvieron a reunirse los delegados con el Comité de la Unión General de Trabajadores, en la Casa del Pueblo, para continuar estudiando las gestiones que el Gobierno ha llevado a cabo encaminados a solucionar los actuales problemas.

En la reunión celebrada anoche no llegaron a tomar ningún acuerdo definitivo, en vista de lo cual quedaron en reunirse hoy por la mañana a las diez, para adoptar el último acuerdo.

Esta mañana volvieron a reunirse los delegados de las sociedades obreras y al terminar dijeron que los acuerdos tomados eran secretos y que no serán conocidos hasta que sean aprobados.

Los acuerdos se darán a conocer al país por medio de un manifiesto que se hará público esta noche en un mitin.

Al frente inglés

Anoche a las diez salió en el rápido de Francia la comisión española que ha sido invitada por el Gobierno inglés para visitar su frente.

Dicha comisión está compuesta por el brigadier señor Beranger, el coronel de Ingenieros señor García Rome, el de Infantería señor Rodríguez del Barrio, y el comandante de Estado Mayor señor Luque.

Repartiendo socorros

Dicen de Castellón, que el gobernador civil de aquella provincia, tras de oír la opinión de la Junta encargada de proporcionar socorros a los pueblos damnificados, ha repartido la cantidad que el Gobierno ha enviado para remediar la crisis obrera, cuya cantidad asciende a 60.000 pesetas.

La Junta ha telegrafado a los señores conde de Romanones, Gasset y Zorita mostrándoles su gratitud.

Miranda en el Ferrol

El ministro de Marina general Miranda ha visitado los astilleros del Ferrol, el cuartel en que se aloja la fuerza de Infantería de Marina a la que revisó, visitando también las obras para las bases navales.

Ha llegado al Ferrol el capitán general de la región, con objeto de cumplir al ministro.

Materia móvil a Valencia

El ministro de Fomento señor Gasset ha telegrafado al gobernador civil de Valencia, diciéndole que ha dictado una disposición por virtud de la cual a la mayor brevedad se enviará material ferroviario a aquella región, con objeto de facilitar los transportes.

Nuevo Prelado

El próximo día 27 del actual se posesionará de la diócesis de Madrid el nuevo Prelado don Prudencio Melo Alcalde.

El acto se celebrará con el ceremonial acostumbrado.

De viaje

Ha salido con dirección a Murcia y Cartagena el director general de Prisiones señor Rodríguez.

Llamado a Madrid

A consecuencia del discurso pronunciado en Cádiz por el general Primo de Rivera éste ha sido llamado a Madrid.

El asunto tratado por dicho general, y que ha determinado su llamada,

ha sido el referente a recobrar el Estrecho de Gibraltar que está en poder de los ingleses.

Los paquetes postales

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del Rey un decreto ampliando a cuatro meses el plazo para reclamar sobre la circulación de los paquetes postales en la península, Islas Baleares y Canarias.

Dice Romanones

Refiriéndose el conde de Romanones a los acuerdos que adopten los delegados obreros, ha dicho que sean los que fueren no cogerán desprevenido al Gobierno.

Nota oficiosa

En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa a la Prensa referente a las negociaciones entabladas con Berlín, autorizando para que regresen a España todos los buques que se hallen detenidos en las costas inglesas.

El Gobierno alemán se muestra dispuesto a dar salida a los barcos y paso franco por la zona prohibida señalando condiciones a los armadores por que se les obliga a pagar 500 marcos por tonelada.

Como estas condiciones no pueden ser aceptadas por el Gobierno sin menoscabo de la nota que se envió el 26 de febrero, no han sido admitidas.

No obstante esta determinación, el Gobierno buscará solución conveniente empleando para ello las gestiones necesarias.

De Barcelona

Comunican de la ciudad condal que de regreso de su excursión a Sitges el presidente del Congreso señor Villanueva fue recibido por las autoridades y cumplimentado por la Cámara de Comercio, el gobernador y el alcalde.

El señor Villanueva fue invitado a comer con los señores Sedó y Ambart.

Automóvil cargado de dinero

Dicen también de Barcelona que en la calle de Villanueva y Gastrú sufrió una «panne» un automóvil.

Cuando su conductor se hallaba reparando la avería llegaron los aduaneros para practicar un registro por sospechar que conducía matute.

Hecho el reconocimiento se encontró que en el «auto» se conducía la respetable suma de 240.000 duros.

El «chauffeur» ha quedado detenido hasta que se justifique la procedencia del dinero y la autenticidad del dueño.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRECCION POR
ERASMO R. COLOMBAS
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedicura
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.
También se pasa a domicilio.
Se vacuna todos los días
MAYOR FRAL., 107.—PALENCIA

Antonino González
ARMERO
Expenduría de explosivos n.º 2
Calle de Burgos, núm. 15

ALONSO G. NILOS.—Calle de...

**¡Una fortuna enorme!**  
*no es comparable con la que tiene el*  
**Enfermo del Estómago**  
*que sabe aprovechar las bondades del*  
**Digestónico**  
 De venta en farmacias y droguerías.



**Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO** No más aves enfermas



SANTANDER  
 TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

empleando el

**GALLOGE**

Con él ponen más las gallinas  
 Frasco UNA peseta  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor  
 Licdo. JOSE RIVAS  
 Mayor principal, 174.—PALENCIA

**AMA DE CRÍA**

Soltera, primeriza, doce meses leche, desea criar en casa de los padres.  
 Valentín Fernández, en Villarramiel.

**Carbones minerales**

Se traspasa la Carbonería de Hilarío Villumbrales.  
 Plazuela de San Pablo, número 4, informes.

**CALLOS**, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

**Ungüento mágico**

En las buenas farmacias y droguerías 1 peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas: Mayor pral., 174.

**AMA DE CRÍA**

Casada, de 26 años, primeriza, leche buena y abundante de 5 días, desea criar en su casa, en Cisneros; dirigirse a Eustaquio Torres.

**Traspaso**

Se hace de la cantina establecida en la calle Empedrada, número 2. En la misma informarán.

**Se necesita**

oficial de barbero, casa de Bonifacio Gallardo en Astudillo.

**Ovejas**

Se venden 130, la mitad emparejadas con corderas.  
 Dirigirse a Rafael Fernández, en Autillo de Campos.

**Se vende**

Una serrer-jardinera y un caballo bien enganchado; razón, Mayor pral., 158, estanco de Cipriano Tristan.

**PARA** vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

**Cupón-regalo**

Este solo cupón y 4'95 pesetas, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica en color tamaño 24x30 y su correspondiente marco.

Los encargos en el Estudio fotográfico

**R. ALONSO**

Don Sancho, 11

PALENCIA

**CERA**

— de —

**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

VITORIA

FABRICACION DE VELAS PARA EL CULTO

SISTEMA BENDECIDO POR S. S. LEON XIII

Marcas registradas "Máxima," "Notabili,"

Elaboradas ambas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Rit s, fecha 14 de Diciembre de 1914.

Estas clases son Litúrgicas sirviendo para todos los usos del culto, siendo solo indispensable la «Máxima» para las dos velas que arden en el Altar, al decir la Misa y el Cirio Pascual.

Dirijanse los pedidos al Depósito para la provincia en esta plaza

**CASA JULIAN DIEZ**

quien sirve a iguales precios que la fábrica por cualquier cantidad que se desee, haciendo descuentos según la importancia del pedido.

Se reciben encargos de Cirios-blandones y Hachas en los tamaños y formas que se deseen.

También hay otras clases no Litúrgicas a precios muy económicos.

**Incienso** lágrima de especial aroma

**Vinos** puros para consagrar

Mayor principal, 35

Casa de confianza, fundada hace 33 años

**SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES**

Primera casa en Castilla

**LABRADORES.**—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para caña, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigantes roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

**HORTELANOS.**—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y nuevas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, pollos, berza, colifloras, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

**MELON DE VALENCIA.**—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

**SANDIAS.**—Forma melón de Valencia o rendonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

**JARDINEROS.**—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en tener en vuestros viveros.

**SEMILLAS.**—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

**CATALOGOS GRATIS**

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iñiguez.—GAMAZO, V. I.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

**Aceites y grasas minerales**

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

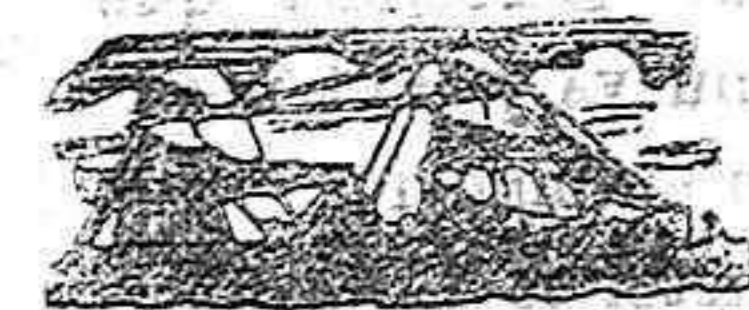
**SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRICANTES**

**GUTIÉRREZ Y ALONSO**

Hotel Villa Pasa—(VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petri Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos



**Servicios de la Compañía Transatlántica**

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso, de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para San-Saiz, Saiz, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**PARA LAS SEÑORITAS**

Gran fantasía y novedad

**ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA**

ALONSO HIJOS, Mayor, 71

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA**

**TOS**

**TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea